

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES Y JUVENTUD

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 02-OCTUBRE-2025

Asistentes:

I. Presencialmente:

Presidente: D. Ángel Fernández Silva (Grupo Popular).

Vocales: Grupo Popular: D^a María del Carmen Seguín Kattán
D^a. Miryam Rodríguez López
D. Luis Sánchez Arévalo
D. Pedro Martínez Córdoba
Grupo Socialista: D^a. María García Gómez
D^a. Elvira Sánchez Sánchez
Concejal no adscrito: D^a. M^a Ángeles Carpio Pérez
Grupo Mixto: D. Ignacio Javier Rivas Serrano

Secretaria: D^a. Sonsoles Bueno Santos.

II.- Por medios telemáticos:

Vocales: Grupo Socialista: D^a. María del Mar Fuentes Chaves

En la Ciudad de Salamanca, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 2 de octubre de 2025, se reúnen presencialmente en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Salamanca y por medios telemáticos, conforme a lo dispuesto en la Disposición Final Segunda del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, que añade un nuevo apartado 3 al art. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (BOE de 01-04-2020, nº 91), las señoras y señores, Concejales/les y Secretaria integrantes de la Comisión de Educación Cultura Deportes y Juventud, más arriba relacionadas/dos y en la forma expresada, al objeto de tratar los asuntos que integran el siguiente orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 25 de septiembre de 2025.

A la vista del borrador del acta de la sesión 25 de septiembre de 2025, la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, acuerda, por unanimidad, aprobar el acta.

2.- Programa de actividades de las bibliotecas municipales para el periodo octubre-diciembre 2025.

En fase de deliberación de este asunto, se produjeron las siguientes intervenciones que, a efectos de la presente acta, quedan sintetizadas y reseñadas de la siguiente forma.

D. Luis Sánchez Arévalo, Concejal de Educación, informa sobre los aspectos más importantes del Programa de actividades de las bibliotecas municipales para el periodo octubre- diciembre 2025, con una inversión que aumenta a cerca de 60.000€, indicando que se trata de una oferta amplia, diversa y descentralizada, pensada para llegar a todos los públicos y a todos los barrios, y destacando entre las actividades principales una exposición de los seiscientos años del pueblo gitano, el cineclub de cine clásico, el 6º festival de folk en la biblioteca Torrente Ballester, el festival de arte en movimiento, el 19º Festival de Magia, el estreno de “Mi pequeño gran universo” en la biblioteca Carmen Martín Gaité, talleres, cortometrajes, cuentacuentos en los barrios, exposiciones, nuevos clubes de lectura y un programa de magia educativa en fechas navideñas.

Dª María García Gómez felicita al concejal y a los técnicos por la programación realizada que es muy completa e incluso utiliza un lenguaje inclusivo correcto, aunque manifiesta su pesar porque en el festival de magia haya siete magos y ninguna mujer.

Dª María García Gómez entiende que sube el presupuesto porque se incluye los 15.000€ del Salón del Libro Infantil y que los otros 15.000€ son los que tiene presupuestada la Fundación.

D. Luis Sánchez Arévalo agradece la felicitación. En cuanto al festival de magia indica que se aceptan sugerencias y propuestas. En cuanto al Salón del Libro Infantil y Juvenil señala que es como todos los años.

Finalizada la fase de deliberación, esta Comisión Informativa, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

Emitir Dictamen favorable en el expediente y proponer al órgano competente del Ayuntamiento la aprobación del Programa de actividades de las bibliotecas municipales para el periodo octubre-diciembre 2025, debiendo suscribir el correspondiente Dictamen el Presidente y Secretaria de esta Comisión.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, D. Ángel Fernández Silva, Concejal de Cultura y Turismo, responde a la cuestión planteada por Dª María García Gómez sobre la pieza cedida por el artista Javier Velasco, explicando que fue hace bastantes años una donación a la Universidad de Salamanca, que era la propietaria de la Torre de los Anaya, y que la obra estuvo instalada allí en el hall de la actual sala de exposiciones. Cuando la iniciativa la retoma el Ayuntamiento para convertirlo en centro cultural se descubre que la obra estaba deteriorada por el paso del tiempo, por lo que se le ofrece al autor recuperar la obra, el cual lo rechaza y es entonces cuando se retira la obra para almacenarla en el DA2, haciéndole fotografías para que quedara documentada y con la presencia de la directora del DA2

para que el traslado y la custodia fuera correcta. Actualmente sigue correctamente almacenada en el DA2.

D^a María García Gómez pregunta si es posible exponerla aunque sea en el mismo DA2, ya que se trata de una obra de arte impresionante de un artista muy bueno con repercusión a nivel internacional.

D. Ángel Fernández Silva contesta que se consultará si es posible y si está en condiciones óptimas para exponer o habría que repararla.

D. Ángel Fernández Silva, Concejal de Cultura y Turismo, informa que hoy se presenta el ciclo de conferencias con motivo del centenario de Carmen Martín Gaité en el Ayuntamiento y el Centro de Estudios Salamantinos, que se celebrarán durante los meses de octubre, noviembre y diciembre en la sala de la palabra del Teatro Liceo.

3.- Ruegos y preguntas

3.1. D^a M^a Ángeles Carpio Pérez comenta, respecto a la moción de los escaparates, que ya han comenzado a trabajar en ello y que si alguien tiene sugerencias o ideas que se las hagan llegar.

3.2. D. Ignacio Javier Rivas Serrano recuerda el debate que hubo en una comisión de junio respecto a los premios en el certamen Jóvenes Creadores y el compromiso de que se aportaría la información sobre los premiados del certamen, pero aún no se ha aportado.

D. Pedro Martínez Córdoba, Concejal de Promoción Económica, Comercio, Mercados y Juventud, manifiesta sorpresa ya que en su momento se dieron las indicaciones para que se enviara dicha información y contesta que se enviará.

3.3. D. Ignacio Javier Rivas Serrano comenta que le ha sorprendido el artículo de prensa de una inversión en El Botánico de 200.000€ con algunas actuaciones que considera muy buenas como cortar el seto, la iluminación u ocultar el parking con barrera vegetal, pero sin embargo le ha llamado mucho la atención el que se vayan a plantar cincuenta árboles y cuatrocientas especies arbustivas ya que, pese a ser profano en la materia, plantar árboles en una zona arqueológica para cubrirse del sol sorprende cuando hay que meter tierra vegetal, riego, jardineros a soplar o recoger las hojas en una zona arqueológica, por lo que pregunta si esto cuenta con el visto bueno de expertos.

D^a María García Gómez comenta que según el artículo de prensa sí.

D. Ignacio Javier Rivas Serrano prosigue indicando que sorprende y que en otras partes del mundo, poniendo como ejemplo Mérida, el anfiteatro de Roma o Tierra Santa, no se planta vegetación para protegerse del sol, ya que además no reproduciría lo que eran.

D. Ángel Fernández Silva, Concejal de Cultura y Turismo, contesta que es un proyecto de urbanismo con directrices o alguna consideración de Turismo para la revitalización del recurso, que ese espacio en verano es muy duro y que, aunque desconoce la zona exacta donde está prevista la plantación, evidentemente no compromete los propios restos y está previsto contar con el visto bueno de la comisión de patrimonio, que son quienes velan por la conservación correcta del patrimonio.

D. Ignacio Javier Rivas Serrano indica que le parece muy arriesgado ya que, aunque no esté en la zona arqueológica, si se mete riego el agua corre por cualquier parte y las raíces de los árboles crecen.

D^a Elvira Sánchez Sánchez solicita que se les facilite el informe y el proyecto elaborado por Urbanismo y que, puesto que en el artículo de prensa se entiende que ya se había pronunciado la comisión de patrimonio pero por lo que ahora se dice parece que no es así, solicita se facilite toda la documentación.

D. Ángel Fernández Silva comenta que al ser un proyecto de urbanismo pasará por la Comisión de Fomento.

D^a María García Gómez concreta que se está pidiendo el proyecto, que se pedirá también en la Comisión de Fomento, porque es importante evitar el sol pero que hay otras formas de conseguirlo y que además se debe de potenciar el proseguir con las excavaciones.

D. Ángel Fernández Silva contesta que se dará traslado al Concejal de Urbanismo.

D^a Elvira Sánchez Sánchez indica que esto le parece inconcebible y que por ello, antes de pronunciarse, necesita ver el proyecto, porque debe haber una explicación.

D^a Elvira Sánchez Sánchez considera que El Botánico es un yacimiento que ha sido maltratado desde su inicio y tiene mala gestión, que ya se han hecho inversiones millonarias hace años y sigue mal, y que se ha preguntado varias veces por qué se cerraba los días más importantes del año, por ello quiere conocer el proyecto y ver en qué se va a gastar el dinero. Reitera por tanto su solicitud de que se le facilite el proyecto y toda la documentación, e indica que también lo dirá en el Consejo de Turismo.

D. Ángel Fernández Silva contesta que se trasladará al Concejal de Urbanismo su solicitud y que supone que el proyecto irá próximamente a la comisión de fomento y a la comisión territorial de patrimonio. Añade que es un proyecto para revitalizar o poner en valor el recurso de El Botánico y explica que había un proyecto todavía más ambicioso que precisamente incluía instalaciones para evitar el sol y que contaba ya con el visto bueno oficioso de los técnicos de patrimonio de la Junta pero se presentó al gobierno y la respuesta fue negativa, por lo tanto la indignación también debe dirigirse a otras administraciones que cuando han tenido la oportunidad de cuidar ese bien tanpreciado no la han aprovechado.

D^a María García Gómez contesta que ellas donde tienen que decirlo es en esta comisión porque son concejalas de este Ayuntamiento y que si les da el proyecto que han presentado al ministerio y el que presentan a la Junta de Castilla y León se podrán valorar, pero el problema es que no les dan información y la primera noticia que tienen de que el ministerio ha denegado un proyecto es ahora, por lo que para valorar si está bien denegado o no tendrán que verlo y valorarlo y añade que no tienen ningún problema en criticar al ministerio si lo ha hecho mal el ministerio,

Por lo tanto, reitera su solicitud de que se les facilite el proyecto que se está tramitando en Urbanismo y amplía su solicitud al proyecto que se denegó por el Ministerio.

D. Ángel Fernández Silva toma nota.

D^a Elvira Sánchez Sánchez prosigue explicando que El Botánico es una herencia de la Universidad de Salamanca, que es la primera que lo ha maltratado, que en ese transcurso del tiempo se pensó hacer una biblioteca encima y la Junta de Castilla y León le pidió negociar con la Universidad, pese a no ser sus excavaciones, pero no funcionó y se perdió el dinero de fondos europeos y la oportunidad de hacer una biblioteca pionera, que hubiera sido mucho más bonito y más útil para Salamanca que lo que ahora tenemos.

D. Ignacio Javier Rivas Serrano apunta que reverdecer está bien pero no siempre es positivo y hay que protegerlo pero hacerlo bien, poniendo como ejemplo la Casa de San Pedro en Cafarnaúm, donde hubo un consenso internacional y se hizo una cubrición para protegerlo que llama la atención casi igual que la propia Casa de San Pedro. Considera por tanto que en El Botánico, que no tiene una extensión tan grande, es posible hacer unas estructuras o cubiertas dignas con una iluminación bonita, que incluso permitirán hasta visitas nocturnas.

D. Ignacio Javier Rivas Serrano da por supuesto que los técnicos no van a plantar un árbol en el yacimiento pero tampoco sabe si donde lo han previsto es el sitio ideal, por ello también considera necesario ver el proyecto.

3.4. D^a Elvira Sánchez Sánchez pregunta por las visitas guiadas en el cementerio y si corren por cuenta del Ayuntamiento.

D. Ángel Fernández Silva, Concejal de Cultura y Turismo, contesta que es un proyecto de Turismo en colaboración con Salud Pública, que parcialmente tenía desarrollado Parque Cementerio con algún investigador privado que llevan años estudiando el valor artístico e histórico del cementerio. Las visitas las organiza Turismo, serán este mes tres visitas guiadas y entra en el programa Las Llaves de la Ciudad y a partir de 2026 serán dos visitas guiadas al mes para grupos reducidos con inscripción previa y posibilidad de entrar en los programas turísticos y patrimoniales de la ciudad.

D^a Elvira Sánchez Sánchez pregunta el coste y quien ha costado la cartelería.

D. Ángel Fernández Silva contesta que la cartelería la ha costeado Salud Pública y las visitas guiadas Turismo y que se consultará el presupuesto aproximado, aunque indica que de media una visita guiada está en torno a los 100-200€, siendo para el público gratuitas.

D^a Elvira Sánchez Sánchez considera que si se puede hacer ese gasto para el cementerio también se podría hacer para otras propuestas que hay en la ciudad.

D. Ángel Fernández Silva contesta que aquí el recurso es municipal pero se hace con otras instituciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las nueve horas del día *ut supra* indicado, de la que se extiende la presente acta, que con las formalidades preceptivas firma el Sr. Presidente, de todo lo cual, como Secretaria de la Comisión, CERTIFICO.

Vº Bº
El Presidente de la Comisión,

La Secretaria de la Comisión,

Ángel Fernández Silva

Sonsoles Bueno Santos.